

Guayaquil, 31 de diciembre de 2015

EXP. 81243

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MANFLOR S.A.
CIUDAD.**

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía MANFLOR S.A., y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 2015, la empresa no inició sus actividades, por consiguiente no se han generado utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,



ARQ. SILVIA MANOSALVAS FLORES
GERENTE GENERAL
C.I.0909785636